



COMISIÓN ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD ARCIS, Y ACTUACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS.

Legislatura N° 364
Sesión 3ª, ordinaria
Jueves 09 de marzo de 2017

El acta de la sesión 1ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 2ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 4 de esta Comisión, por el cual se solicitó la designación de un profesional que pueda asistir a las sesiones y prestar asesoría al trabajo de la Comisión. Sobre el particular, se anuncia la designación solicitada y hace presente que la prioridad de la Biblioteca es la atención permanente de los proyectos de ley que se tramitan en las comisiones legislativas y, en este caso, por tratarse de una comisión investigadora, el servicio se circunscribe a proveer apoyo referencial y de sistematización de análisis de terceros.

Respuesta Oficio N°: 4

2.- Correo electrónico de la Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Arcis, mediante el cual hace llegar el escrito presentado por el Administrador Provisional en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, referente al juicio en contra la de Universidad en que se declara la quiebra de la misma, y el acta de dicha audiencia emitida por el tribunal.

3.- Correo electrónico del Presidente del Sindicato de Funcionarios y Académicos de la Universidad ARCIS (Sindicato 2), señor Wilfredo Aliana mediante el cual solicita audiencia con la Comisión a fin de transmitir la visión de quienes trabajan en la universidad. Señala que ese sindicato agrupa a más del doble de los asociados de los otros dos sindicatos juntos, por lo que estiman tienen una representatividad que puede ser útil para los efectos de la investigación en curso.
